

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CÓZAR

#### ANUNCIO

Presupuesto general y plantilla de personal para el ejercicio de 2023 de esta Entidad.

Que el presupuesto general de esta entidad para el ejercicio económico de 2023, aprobado inicialmente en sesión plenaria de carácter ordinario celebrada el día 26 de enero 2023, ha permanecido expuesto al público en esta dependencia a mi cargo durante quince días, previo anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia número 20, de 30 de enero de 2023. Transcurrido dicho plazo no se ha producido reclamación alguna.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1.985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 169.3 del R. D. Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 20.3 del Real Decreto 500/1.990, de 14 de abril, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del día 26 de enero 2023 del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio de 2023, se hace público lo siguiente:

AYUNTAMIENTO DE CÓZAR			N.C. Territorial: 13037		
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO PARA 2023					
ESTADO DE GASTOS			ESTADO DE INGRESOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	475.880,37 €	1	IMPUESTOS DIRECTOS	378.150,00 €
2	GASTOS BIENES CORR. Y SERV.	710.340,32 €	2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.000,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	24.055,01 €	3	TASAS Y OTROS INGRESOS	159.825,70 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.100,00 €	4	TRANSFEREN. CORRIENTES	748.200,00 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €	5	INGRESOS PATRIMONIALES	19.900,00 €
6	INVERSIONES REALES	373.016,86 €	6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	369.816,86 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €	8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	67.500,00 €	9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		1.687.892,56 €	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		1.687.892,56 €

#### PLANTILLA DE PERSONAL APROBADA JUNTO AL PRESUPUESTO 2.023:

Provincia: Ciudad Real, Corporación: Ayuntamiento de Cózar, N.C.Territorial: 1303

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA							
Denominación de plaza	Nº plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Comp. destino
Secretario-Interventor	1 (cubierta)	A1	H. Nacional	Secretaría-Intervención	3ª		28
Auxiliar Administrativo	1. Plaza sujeta a estabilización	C2	A. General	Auxiliar	-	-	12
Técnico de Urbanismo	1 (vacante)	A2	A. Especial	Técnica	Técnico Medio	1 (0,20 jornada)	24

B) PERSONAL LABORAL FIJO			
Denominación de la Plaza	Nº Plazas	Titulación Exigida	Observaciones
Director Biblioteca Pública Municipal	1	Estudios Universitarios Grado Medio	Nivel 24
Conserjes	2. Una 100% de la Jornada, otra 80% de la jornada	Estudios Básicos	Nivel 8. Plazas sujetas a Estabilización

C) FUNCIONARIOS INTERINOS (ART. 10.1c) TREBEP y 8.1 c) EPCLM)				
Denominación Puesto de Trabajo	Grupo	Nº Puestos	Escala	Observaciones

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



Monitores deportivo	C2	1	A. General	Complemento de destino 12
Socorristas	C2	2	A. Especial	2 meses ½ jornada
Peón de Servicios Múltiples/ Guarda Rural	C2	2	A. General	Complemento de destino 12

E) PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA			
Denominación Puesto de Trabajo	Nº Puestos	Titulación Exigida	Observaciones
Plan Empleo Zonas Rurales Deprimidas	7	Según bases de la convocatoria	Contrato de 3 meses
Monitores PID	2	Según bases de la convocatoria	Contrato de sujeto a Subvención
Plan Empleo extraordinario de la JCMM	9	Según bases de la convocatoria	Contrato de 6 meses

TOTAL EMPLEADOS PÚBLICOS	Nº TOTAL
FUNCIONARIOS DE CARRERA	3
PERSONAL LABORAL FIJO	3
FUNCIONARIOS INTERINOS (ART. 10.1 c) EBEP y 8.1 c) EPCLM)	5
PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA	18

**Anuncio número 702**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>